



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.

O A X A C A

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2016

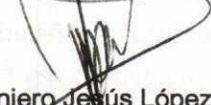
OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ISIDRO FABELA, CAMPUS HUATULCO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR	HAUTULCO, OAXACA	SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Huatulco, sita en Ciudad Universitaria S/N Huatulco, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día doce del mes de mayo del año dos mil dieciséis, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2016, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ISIDRO FABELA, CAMPUS HUATULCO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25, Fracción I, 28, fracción I, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de esta Institución, y al acta de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente; Arq. José Alberto Pétriz Díaz, en su carácter de Jefe del Departamento de Proyectos de Construcción y Mantenimiento, Secretario de dicho Comité y Asesor Técnico en el presente concurso, Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, éste último, en su carácter de vocal del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General de la UMAR, L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Auditor Interno, Asesores de éste Comité, todos de la UMAR.-----

Así mismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados.-----

Se hace constar que las empresas que han generaron recibo de pago de bases a la fecha son las siguientes: SALOMÓN OMAR GARCÍA CRUZ, ROLANDO ALBERTO SOTO GARCÍA, ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ, S.A. DE C.V., SEYLU DEL ISTMO, S.A. DE C.V., INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.A. DE C.V.; lo que se hace constar para los efectos legales conducentes.-----

Del mismo modo, comparece el participante cuyo nombre, representación y firma aparece al calce, para la celebración del presente acto.-----

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	 Irving Velazco Méndez
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ, S.A. DE C.V.	 Ingeniero Ricardo Arturo Antonio Sosa
INGENIERÍA MEXICANA EN CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.C. DE R.L.	 Ingeniero Jesús López Cruz.

Quienes manifiestan que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir para la integración del presupuesto con el cual elaborarán los trabajos y signan la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzados. -----

Se anexan por separado ANEXO 01, todas las aclaraciones que se acordaron con respecto a este Concurso. -----

**ACUERDO:** Téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentada las empresas cuyo nombre y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta identificadas como ANEXO 01, teniéndose por hechas las aclaraciones que la Universidad del Mar realiza a las bases del concurso de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E1-2016, relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ISIDRO FABELA, CAMPUS HUATULCO" DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR", mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, asimismo y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las 10:00 HORAS DEL DIA 18 DE MAYO DE 2016, para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las Propuestas Técnicas, *evento que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oax*, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo. Se anexa por separado el ANEXO 01, todas las aclaraciones que se presentaron y acordaron con respecto a este Concurso.-

**RAZÓN:** Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2016

notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

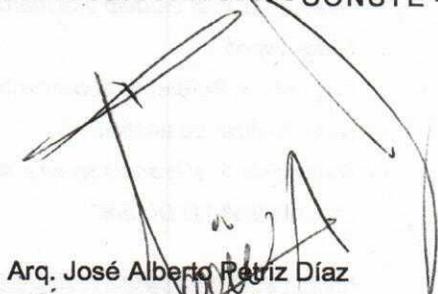
**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ----**

No habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta se da por terminada la presente Junta a las once horas con treinta minutos del día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su legal constancia, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados. ----- **CONSTE** -----

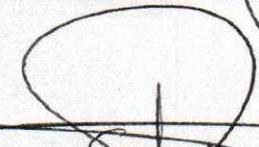
**POR LA UMAR**

  
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.

Vice-Rector de Administración, Representante  
Legal y Presidente del Comité de  
Obras Públicas de la UMAR.

  
Arq. José Alberto Patríz Díaz

Jefe del departamento de Proyectos, Construcción y  
Mantenimiento de la UMAR  
Secretario.

  
L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.

Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Adquisiciones  
Vocal

  
Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda.

Abogado General  
Asesor

  
L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa.

Jefe del Departamento de Auditoría Interna  
Asesor

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

## ANEXO 01

Se hace constar que se recibió por correo electrónico de la empresa ARGUTSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. las siguientes preguntas:

Pregunta 1: Referente al concepto con clave UM-IHS-TI-0020 la pregunta que realizamos es si la tubería de cobre se va a considerar para alimentación y descarga del tinaco o ya se cuenta con la instalación?

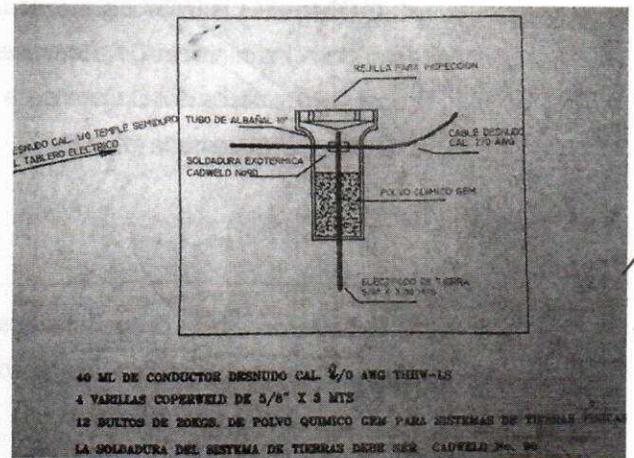
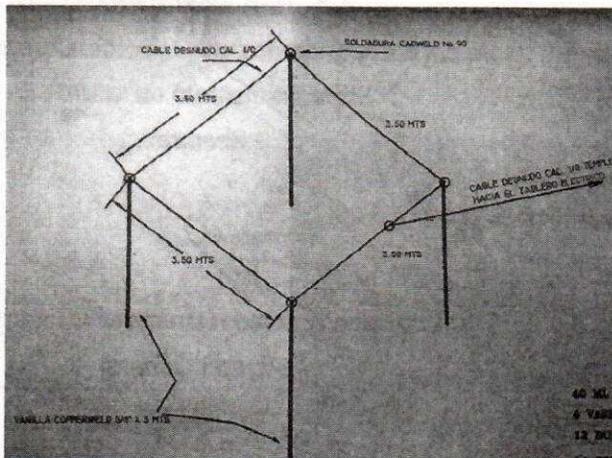
**Respuesta 1:** la tubería de cobre de 1 1/4" que se incluye en el concepto será a partir de la losa de azotea al tinaco.

Pregunta 2: Referente al concepto con clave UM-IHS-MU-0016 la pregunta que realizamos es si no podrían proporcionar las marca del mueble para poderlo cotizar?

**Respuesta 2:** el modelo y la marca ya vienen incluidos en el concepto, la universidad hizo la cotización en la empresa home depot.

Pregunta 3: Referente al concepto con clave UM-IEL-TF-0010 si nos podrían dar un croquis de la distribución para poder realizar su análisis?

**Respuesta 3:** el croquis se va a anexar al acta, es importante que se considere que la varilla sea de cobre COOPERWELD DE 5/8"



Del mismo modo, la UMAR aclara a las empresas participantes los siguientes puntos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

- La UMAR no permitirá que los trabajadores del contratista pernecten dentro del Campus universitario a excepción del velador o si la empresa solicita la ampliación de los turnos previa autorización se procederá a ampliar el horario.
- Se aclara a los participantes que el alcance de los conceptos es POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, es decir deberá considerar todas las operaciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos.



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.  
O A X A C A

## ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E1-2016

- Se aclara a los participantes que para efectos de transito de materiales, maquinaria y equipo deberá realizarse en horas inhábiles que comprende los siguientes horarios: de lunes a viernes 06:00 a 08:00 hrs., 13:00 a 16:00 hrs. y de 19:00 hrs. a 22:00 hrs.; sábados y domingos 06:00 a 22:00 horas. -----
- Se aclara a la empresa que resulte adjudicada, que para el caso de afectación a las instalaciones existentes, la reposición o reparación de las zonas dañadas correrá a su cuenta y cargo. -----
- Se aclara a los participantes que no se permitirá el uso de cimbra usada en los conceptos donde se considera cimbra aparente, lo cual deberán considerarlo en su análisis de precio unitario. -----
- Se aclara a los participantes que la marca del cemento a suministrar, deberá ser: CRUZ AZUL y/o TOLTECA.--
- Se aclara a los participantes que la marca del acero de refuerzo a suministrar, deberá ser HYLSA y/o SICARTSA. -----
- El contratista que resulte adjudicado estará obligado a presentar el Alta del Registro de la Obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato. ---
- Bimestralmente presentará acuse de recibo de la relación mensual de los trabajadores que intervinieron en la ejecución de la obra presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. -----
- Asimismo, el contratista una vez terminada la obra, deberá presentár el aviso de terminación de la misma, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la conclusión, como requisito adicional previo para el pago del finiquito de la obra. -----
- Se aclara a los licitantes que para la debida integración e identificación de sus propuestas en el presente concurso se trata de una LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL. -----
- El contratista que resulta ganador deberá construir una letrina o considerar la renta de sanitarios móviles para sus trabajadores.
- La Universidad aclara que se agrega el concepto con clave UM-IEL-EL-0010 que dice: SUMINISTRO COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEVADOR MODELO MP CAPACIDAD DE 450 KGS (6 PASAJEROS) MARCA QUANTUM, MAQUINA COMPACTA SIN ENGRANES, DE UNA ENTRADA, VELOCIDAD: 1' M/S MOTOR TRIFÁSICO A 220 V, 3 FASES, 60HZ. DIMENSIÓN DE CABINA: 1000 MM DE FRENTE, 1250MM DE FONDO, 2100 MM DE ALTURA. PLAFON: EN ACERO INOXIDABLE MAS ACRILICO, BOTONES DE SEÑALIZACIÓN BRAILLE, PUERTAS CON APERTURA LATERAL 2 PANELES EN ACERO INOX. ESMERILADO, SEÑALIZACIÓN DE PISO CON INDICADOR DE POSICION LCD, BOTONERAS CON ARILLO LUMINOSO. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA EN PISO DEL ELEVADOR SIMILAR A LA EXISTENTE EN OBRA, ILUMINACIÓN DEL CUBO UNA LAMPARA A CADA TRES METROS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA DE ALAMBRE DE 400 MM DE ANCHO FIJADA DESDE EL FONDO DEL FOSO HASTA MEDIO RECORRIDO, CABLEADO MARCA CONDUMEX, CONEXIONES, PRUEBAS Y MISCELÁNEOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. Unidad: pieza, cantidad 1
- Así mismo se hace un ajuste de volumen en el concepto con clave: UM-OE-MC-0010 que dice SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MURO CORTINAS A BASE DE CELOSIA TIPO ALERON DE 6" EN ALUMINIO NATURAL, FIJADA CON ANGULO DE 3/16" Y REFUERZOS DEL MISMO, EMPOTRADA CON TAPA Y BOLSA DE 3" EN

ALUMINIO NATURAL, LINEA PANORAMA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN., FIJADAS SOBRE UNA ESTRUCTURA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO DE 3" A CADA 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIAL DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACIÓN. Unidad: M2; la cantidad dice: 224. 0868, la cantidad debe decir: 139.36.